

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

43964 *Edicto de anuncio de subasta de la Notaria Leticia Hortelano Parras.*

Leticia Hortelano Parras, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con despacho en calle Aduana, número 11, 2.º, 2, hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 50457, de la siguiente finca:

Urbana. Vivienda primero derecha en planta primera alta, señalada con el número tres de los elementos del edificio identificado como Bloque 3 del Grupo AI-7, compuesto de tres plantas, sito en término de Roquetas de Mar, paraje Llano de la Diana y de Las Lomas, hoy Plaza de Andalucía número 3, 1º bloque, 1º derecha. Tiene una superficie construida de setenta y seis metros cuadrados y se compone de vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, terraza y tendedero.

Linda: frente, por donde tiene su entrada, con meseta de escalera y plaza de Andalucía, antes del Capital General Muñoz Grandes; derecha entrando, con calle del Sargento Mullor; izquierda, con caja de escalera y vivienda primero izquierda; y fondo, con espacio libre de uso público.

Cuota: Dieciséis enteros, sesenta y siete centésimas por ciento.

Inscripción: Registro de la Propiedad número 1 de Roquetas de Mar, tomo 1.958, libro 407, folio 30, finca 9.958, inscripción 7.ª

Se señala la primera subasta para el día 28 de enero de 2.010, a las 10:00 horas; la segunda, en su caso, para el día 18 de febrero de 2.010, a las 10:00 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 10 de marzo de 2010, a las 10:00 horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 15 de marzo de 2010, a las 10:00 horas.

Todas las subastas se celebrarán en calle Aduana, 11, 2.ª planta, Roquetas de Mar, C.P. 04740 (Almería).

El tipo para la primera subasta es de Ciento Veintitrés mil quinientos ocho euros con setenta y ocho céntimos (123.508,78 €) para la primera subasta; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Roquetas de Mar (Almería), 11 de diciembre de 2009.- Leticia Hortelano Parras, Notaria de Roquetas de Mar.

ID: A090091256-1